

01/12/2021

Arica: Acusado que hirió a hombre con arma de fuego cumplirá 7 años de cárcel por homicidio frustrado

Una pena de 7 años de presidio efectivo deberá cumplir Marcelo Mella Porrás, quien fue acusado por la Fiscalía de Arica como autor del delito de homicidio simple frustrado luego que en febrero pasado hiriera gravemente, con un arma de fuego, al administrador de una residencial.



La investigación estableció que el hecho se registró pasada las 18:00 horas del 06 de febrero, cuando el acusado llegó hasta una

residencial ubicada en la avenida Alejandro Azolas y tuvo una discusión con su pareja, causando destrozos en el lugar. Ante ello, el administrador del recinto intentó controlar la situación, sin embargo fue amenazado por el Mella Porrás quien lo apuntó con un arma de fuego, para luego retirarse del lugar advirtiéndole que volvería.

Posteriormente Marcelo Mella Porrás retornó al recinto, vestido con otra ropa y a bordo de otro vehículo, ocasión en que extrajo un arma de fuego y disparó en contra de la víctima, quien intentó esconderse al interior del mismo lugar por el sector de avenida Azolas. En ese contexto, el acusado realizó varios disparos para luego escapar en el móvil.

En tanto, el afectado fue trasladado hasta la unidad de emergencia del hospital local debido a que sufrió un impacto balístico en la zona del abdomen y en su antebrazo izquierdo, quedando en estado de gravedad, lesiones de las que posteriormente se recuperó.

Con todas las pruebas presentadas en el juicio oral, el Tribunal Oral condenó a Marcelo Mella Porrás por el delito de homicidio simple frustrado.